



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 59 De Miércoles, 3 De Mayo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001310300220160006000	Ordinario	Xiomara Almazo Vanegas Y Otro	Corporacion Electrica De La Costa Atlantica- Corelca.S.A	02/05/2023	Auto Ordena - Ordena A Secretaria Oficiar A La Oficina De Registro De Instrumentos Públicos De Esta Ciudad
44001310300220230004200	Procesos Ejecutivos	Fundación Campbell	Secretaria De Salud Departamental De La Guajira	02/05/2023	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago - Primero: Negar El Mandamiento De Pago Solicitado A Favor De La Fundación Campbell, Identificada Con Nit: 900.002.780-0, Representada Legalmente Por Judith Del Carmen Sarmiento Aguilera, Mayor De Edad, Identificada Con Cédula De Ciudadanía No. 22.477.671 Expedida En Barranquilla (Atlántico),

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 3 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

b0f018f3-98ae-4b71-9e17-76111441c71b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 59 De Miércoles, 3 De Mayo De 2023



Contra De La Secretaría
De Salud Departamental -
Gobernación De La Guajira
Identificada Con Nit. No.
892.115.015-1, Según Se
Argumentó En
Precedencia.Segundo:
Ordénese La Devolución
De La Demanda Y Sus
Anexos, Anótese En El
Sistema De Justicia Siglo
Xxi Web.Tercero: No
Reconocer Personería A La
Doctora Lilibeth Mercedes
Sanchez Ortiz, Cédula De
Ciudadanía. No.
1.128.045.087 Expedida En
Cartagena Y Portadora De
La Tarjeta Profesional De
Abogada No. 177371 Del
C. S. De J, Como
Apoderada De La Parte
Demandante, De

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 3 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

b0f018f3-98ae-4b71-9e17-76111441c71b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 59 De Miércoles, 3 De Mayo De 2023



					Conformidad Con Lo Anteriormente Expuesto.
44001310300220230003200	Procesos Ejecutivos	Sory Ibeth Acosta Pinto	Aristides Alberto Gutierrez Murgas	02/05/2023	Auto Rechaza - Primero: Rechazar La Demanda Referenciada, De Conformidad Con Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia.Segundo: Devolver Los Anexos De La Demanda, Sin Necesidad De Desglose.Tercero: Archivar El Expediente En Firme Esta Providencia

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 3 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

b0f018f3-98ae-4b71-9e17-76111441c71b